

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pts. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año. Número del día, 15 céntimos; Jd. de sábado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXVI Redacción y Administración Calle del Pavo, 6

Gerona, martes 20 de Febrero de 1906

teléfono: «Lucha», Gerona NÚM. 8.770

FIN DE TEMPORADA DE INVIERNO Gran rebaja de precios en géneros de punto, estambres, lanas y algodones á partir del 7 Febrero.

Fábrica calle Portal Nou núm. 22, (Muralla)
Almacén y despacho subida San Martín frente la Iglesia del Carmen, núm. 2, bajos
Francisco Coromina Casals
Ventas al por mayor y menor

Boletín Meteorológico

del Instituto de Gerona á cargo de los alumnos del curso de Física y bajo la dirección de su profesor D. José Estalella.

DÍA 19

A las 12.	En las 24 horas
Altura barométrica... 753'7	Temp. máxima... 15'4
Temperatura del aire... 15'0	Id. mínima... 7'1
Humedad relativa... 56	Presión máxima... 755'5
Viento: dirección S.	Id. mínima... 753'7
Id. intensidad moderado.	Lluvia, mm... 3'9
Nubes clase R. y Cs.	Observaciones...
Id. cantidad... 0'3	
Horizonte, cubierto N. SE. SW. y W.	

Únicos Licor y Elixir

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal

Depositorio para la venta, D. Pedro Gelabert, Plaza de la Constitución, 1, Gerona.

Depositorios generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Turiers, calle Hospital, 32, Barcelona.

Proposición de ley del Sr. Raventós

El diputado á Cortes por Vilademuls don Salvador Raventós ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley, reformando el párrafo cuarto del artículo 168 del Código de Comercio:

AL CONGRESO
El Código de Comercio, en su libro II, trata «De los contratos especiales del comercio»; dedica su título I á las Compañías mercantiles, y en la sección quinta se ocupa «De las acciones».

Dispone el art. 168 del Código de Comercio:

«Las Sociedades anónimas, reunidas en junta general de accionistas previamente convocada al efecto, tendrán la facultad de acordar la reducción ó el aumento del capital social.

En ningún caso podrán tomarse estos acuerdos en las juntas ordinarias, si en la convocatoria ó con la debida anticipación no se hubiese anunciado que se discutiría y votaría sobre el aumento ó reducción del capital.

Los estatutos de cada Compañía determinarán el número de socios y participación de capital que habrá de concurrir á las juntas en que se reduzca ó aumente, ó en que se trate de la modificación ó disolución de la Sociedad.

En ningún caso podrá ser menor de las dos terceras partes del número de los primeros y de las dos terceras partes del valor nominal del segundo.

Los administradores podrán cumplir

desde luego el acuerdo de reducción tomado legalmente en la junta general, si el capital efectivo resultante, después de hecha, excediere en un 75 por 100 del importe de las deudas y obligaciones de la Compañía.

En otro caso, la reducción no podrá llevarse á efecto hasta que se liquiden y paguen todas las deudas y obligaciones pendientes á la fecha del acuerdo, á no ser que la Compañía obtuviera el consentimiento previo de sus acreedores.

Para la ejecución de este artículo, los administradores presentarán al juez ó Tribunal un inventario, en el que se apreciarán los valores en cartera al tipo medio de cotización del último trimestre, y los inmuebles de la capitalización de sus productos, según el interés legal del dinero».

Es indudable que el legislador, al redactar este artículo, se inspiró en el deseo de que los pequeños accionistas tuvieran forzosamente una intervención directa en el acuerdo tan importante como es el aumentar ó disminuir el capital social. El fin es moral y digno de aplauso; pero la experiencia ha enseñado que el precepto del Código es una condición imposible de cumplir, y lo que se inspiró en el deseo de garantizar á los pequeños capitalistas, en la mayoría de los casos, por no decir siempre, ha resultado un arma poderosa, que pone en peligro la marcha de las Compañías, y ha sido en algunos casos fundamento de pretensiones altamente censurables.

Apoya mi afirmación la imposibilidad de que ni los elementos directores de las Sociedades, ni los simples tenedores de papel, cuando los títulos son el portador sepan en el momento de la junta si son muchos ó pocos los accionistas. En ninguna junta se puede afirmar en conciencia si se han reunido las dos terceras partes de los socios, pues se ignora si se han extraviado acciones, y si las que han dejado de concurrir están en una sola mano ó en poder de tantas personas como títulos han dejado de acudir al llamamiento de junta.

Por estas ligeras consideraciones, y teniendo en cuenta que mi propósito no

altera la unidad del Código mercantil, y que me inspiro en el mismo fin moralizador que el autor de dicho cuerpo legal, someto á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. El párrafo cuarto del art. 168 del Código de Comercio quedará redactado en la siguiente forma:

«En ningún caso podrá ser menor de las dos terceras partes del valor nominal del segundo. Para que sea válido el acuerdo, será indispensable que tenga á su favor una mayoría de capital representado y de socios concurrentes á la junta. Si en primera votación no se reuniesen las dos mayorías que se expresan (capital y socios), tendrá lugar una segunda votación, y será válido el acuerdo que obtenga á su favor mayoría de capital concurrente á la junta, sea cual fuere el número de socios que votaren á favor del acuerdo. Las mayorías se contarán siempre con arreglo á lo que dispongan los estatutos de las Compañías.»

Palacio del Congreso 10 de Febrero de 1906.—Salvador Raventós.

Exposición de Figueras 1906

Bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Figueras y de la Cámara Agrícola oficial del Ampurdán se celebrará en Figueras el próximo mes de Mayo la segunda Exposición de Agricultura é industrias anexas.

La comisión organizadora del acto ha dirigido una alocución á los agricultores, industriales y artistas en general; á los Profesores públicos y privados de las Escuelas de Niños y de Niñas, y á los oficiales y aprendices obreros de esta provincia; á los Sindicatos Agrícolas, á las Sucursales de la Cámara, á las entidades todas que forman la Federación Agrícola Catalana Balear, á nuestros vecinos los franceses y á nuestros compatriotas de otras regiones, para que todas esas unidades contribuyan al mejor éxito de la idea pesando su contingente á la Exposición.

Se ha dictado para el régimen de la misma el siguiente reglamento:

Artículo 1.º La Exposición se celebrará durante las ferias de la Santa Cruz.

Art. 2.º La inauguración de la Exposición tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Mayo y su clausura y distribución de premios, el día 6 del mismo mes.

Art. 3.º Aunque la Exposición tenga carácter provincial, se admitirán, sin embargo, los productos procedentes de las demás regiones de España y los de la Nación vecina.

Art. 4.º La Comisión ruega á los señores expositores pongan precio á sus mercancías, y al par de figurar el nombre de su dueño, indiquen el del obrero ú obreros que más hayan intervenido en lo esencial de su construcción ó elaboración.

Art. 5.º Para poder ser considerado como expositor, precisa que antes del día 15 del próximo mes de Abril, obre en poder de la Comisión ejecutiva la cédula de inscripción que se adjunta.

Art. 6.º Todos los productos que sean presentados á la exposición, serán revisados á su entrada, rechazándose aquellos que no merezcan ser recibidos por nocivos, peligrosos, molestos ó extravagantes.

Art. 7.º Se autoriza la venta de animales, productos y otros efectos expuestos, con la sola condición de no poderlos retirar hasta después de la clausura del Concurso.

Art. 8.º Dentro de los cuatro siguientes al de la clausura de la exposición, vendrán obligados los expositores á retirar los géneros. Transcurrido este plazo lo hará la Comisión, corriendo á cuenta del expositor.

Art. 9.º Corren á cargo del expositor los gastos de transporte, entrega y retirada de los productos y la instalación de los mismos si tiene carácter especial. La Comisión facilitará gratis el terreno que ocupen, agua y fuerza motriz. La Comisión hará gratis, también, las instalaciones, pero en este caso el expositor no tendrá derecho á reclamación por la forma y manera como se exhiben sus productos.

Art. 10. Todos los productos que devenguen derechos de consumo y que deban figurar en la exposición, quedan exentos de derechos de pago por acuerdo del Ayuntamiento.

Art. 11. Las recompensas para los expositores, que oportunamente se detallarán, consistirán en Diplomas de honor, de mérito y de cooperación; medallas de oro, plata y cobre; premios en metálico y objetos de arte. También se procurará recabar del Gobierno cruces y condecoraciones para premiar á los que más se hubiesen distinguido.

Art. 12. Todo caso que pudiese presentarse y no estuviese previsto en este reglamento, será resuelto por la Comisión ejecutiva siendo su fallo inapelable.

Secciones que comprenderá la exposición

Sección 1.ª—Zootécnica.—Animales de las especies Vacuna, Ovina, Caprina y Cerda. Animales de las especies Caballar, Asnar y Mular.

Sección 2.ª—Avicultura.—Grupo 1.º

Razas de gallinas de producto. Grupo 2.º: Volatería de consumo. Grupo 3.º: Razas de gallinas de lujo. Grupo 4.º: Razas de riña ó pelea. Grupo 5.º: Palomas de producto y fantasía. Grupo 6.º: Palomas mensajeras. Grupo 7.º: Pavos de Indias, Pintados ó guinea, Faisanes y pavos reales. Grupo 8.º: Aves acuáticas de producto, ocos y patos. Grupo 9.º: Conejos de raza del país y extranjero. Grupo 10.º: Bibliología y material avícola y colomófilo.

Sección 3.ª: Viti-vinicultura y aceites.

Sección 4.ª—Agricultura en general. Sección 5.ª—Industrias agrícolas y maquinaria.

Sección 6.ª—Industrias diversas.

Sección 7.ª—Arte.

Sección 8.ª—Especial para las Escuelas de esta provincia.

Sección 9.ª—Especial para aprendices 7 oficiales de cualquier arte ú oficio, de esta provincia.

J. ILOBET DE PASTORS MÉDICO

Ex-assistant libre de los Hospitales de Lyon y París, especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído.

Clinica para el tratamiento de estas enfermedades. Plaza de la Auriga n.º 1, entresuelo.

CONSULTA DIARIA de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

C. MARTINEZ DALMAU BANQUERO.—GERONA

Esta casa admite toda clase de cuentas corrientes.

Presta con ó sin garantía cantidades en metálico. Descuenta á cambios limitados valores, letras y demás documentos mercantiles.

También compra y vende valores cotizables y se encarga al propio tiempo de verificar por cuenta ajena cuantas operaciones de bolsa se sirvan encomendarde ya sean al contado ya á plazo.

NOTICIAS

Por el Gobernador civil se han dictado las siguientes providencias:

Devolviendo aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Boada y Bassagoda.

Autorizando para formar reparto de arbitrios á los Ayuntamientos de Colomès, Boada y Gualta.

Remitiendo á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios de los Ayuntamientos de Setcasas y La Pera.

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País con objeto de proceder á la elección de un compromisario para la de un senador por las Económicas de Cataluña.

El diputado provincial don Mariano de Linares ha dado una interesante conferencia en el Centro Económico, de Cassá de la Selva, desarrollando el tema: «El cumplimiento corporativo».

Continúa cubriéndose de firmas la suscripción popular iniciada en San Feliu de Guixols para coadyuvar á los gastos que ocasionan los procesos políticos que se siguen contra los vecinos de Castillo de Aro.

Dicen de Palamós:

La cuestión de llevar agua á nuestra villa parece que empieza á preocupar seriamente á las autoridades, ya que es tanta la escasez que de ella tenemos. Sabemos se hacen trabajos y se gestiona para que cuanto antes sea un hecho el abastecimiento de tan apreciado é indispensable líquido, pudiéndose adelantar que se ha dado ya con caudal suficiente para ello.

Con arreglo á las prescripciones del Real decreto de 1.º de Julio de 1902, doña Faustina Jovita y Lombardero, Hermana Carmelita de la caridad, vecina de esta ciudad, solicita establecer bajo su dirección un Colegio de primera enseñanza para niñas en la calle Ronda de Fernando Puig núm. 7.

El sábado por la noche dió una conferencia de propaganda catalanista en el Centro Catalanista de esta ciudad, el ilustrado abogado don Juan Viñas, siendo muy felicitado por los asistentes al acto después de su disertación.

El Rdo. don Francisco Viver el domingo por la noche dió una interesante conferencia en el Orfeo Gironí disertando acerca *La Literatura y las Artes al través del tiempo*, prestando su atención especial en la influencia que la música y la poesía ejercían en los pueblos. El conferenciante fué muy aplaudido.

Según comunican de Palafrugell reina en esta población un verdadero pánico á consecuencia de haber sobrepasado totalmente el pago de sus obligaciones mercantiles, una importante casa bancaria.

Parece ser que algunos acreedores han instado embargos ante el Juzgado de La Bisbal sin que dicha casa haga efectivas las cantidades por imposiciones de cuenta corriente ni por otros conceptos, ni se haya declarado tampoco en estado de suspensión de pagos.

Lo peor del caso es, según leemos que casi la totalidad de las familias de Palafrugell, tenían sus ahorros en dicha casa y hoy los consideran totalmente perdidos si no se establece una situación de normalidad ó una intervención judicial perentoria.

No podemos explicarnos cómo, á pesar de ser ya seis los escandalosos robos de hilos telegráficos que en poco tiempo se han cometido éntre esta capital y Barcelona—cinco de ellos en territorio de nuestra provincia—no han logrado dar las autoridades con los autores de tan criminales hechos.

Lo peor del caso es que las sustracciones de hilo (kilómetros enteros, para lo cual se necesita tiempo) se verifican siempre en líneas internacionales, poniendo en evidencia ante el extranjero un grado de cultura y moralidad poco edificantes.

Por relacionarse este asunto con un importante servicio público, por el buen nombre de esta provincia y para no provocar reclamaciones internacionales deshonrosas para España, nos permitimos llamar la atención de las autoridades.

La Junta de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán ha dirigido una exposición al ministro de la Gobernación coadyuvando á la labor iniciada por la

Asociación de Ganaderos del Reino respecto á la importación de reses vivas de la República Argentina á España, solicitando se deje sin efecto la R. O. de 10 de Enero, dictando en cambio leyes que nos pongan á cubierto de ruinosas competencias extrañas, y aseguren el abaratamiento de las substancias alimenticias, á fin de que la tranquilidad y bienestar de los españoles, sea la demostración irrecusable, de la regeneración y grandeza de España.

Las alumnas que desean tomar parte en los exámenes de Reválida de los distintos grados y planes que se verificarán en Barcelona en los días 22, 23 y 24 del actual, deberán solicitarlo por instancia, escrita de puño y letra de la interesada en los impresos que hasta el día 20 se facilitarán en la secretaría de la Escuela.

Las alumnas cuya certificación de nacimiento no obre en dicha dependencia, deberán unirla á la solicitud.

Parece que la Comisión organizadora de las ferias y fiestas de Santa Cruz de Figueras, háse dirigido á la Sección de Bellas Artes del «Centre Català» de Palafrugell proponiendo la celebración de la «Festa de la Bellesa» en la capital del Ampurdán uno de los días de las aludidas fiestas.

Debiendo procederse por la Sección Facultativa de Montes á la formación del plan de aprovechamientos para el año forestal próximo, por la Delegación de Hacienda se previene á los Alcaldes de los pueblos dueños de los montes á cargo del Ministerio de Hacienda, que por todo este mes de Febrero remitan al Ingeniero Jefe de la 6.ª Región (residente en Lérida) nota detallada de los disfrutes que en cada monte separadamente necesitan utilizar durante el año forestal de 1906 á 1907, expresando al propio tiempo que destino piensan darles, para cuyas peticiones deberán tener en cuenta las reglas dictadas al efecto.

Las «Sales del Pilar» hacen más que curar las enfermedades del estómago. Las evitan.

Los precios de LA NEOTAFIA y la ornamentación y elegancia de líneas de sus muebles fúnebres no tienen competidor. Cort-Real 18. Gerona.

«La Funeraria» de Juan Poch, plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Han publicado extensísimos laudatorios artículos describiendo las facultades extraordinarias del aparato electro-teletermométrico «Fénix» las Ilustraciones y Revistas más importantes del Extranjero de los cuales conservamos por casualidad ejemplares de las siguientes:

«Revue Universeille Internationale Illustrée», de Génova.

«Bulletin Officiel de l'Académie Française des Inventeurs», de París.

«Les Inventiones Nouvelles», de París.

«L'Illustration», de París.

«Nouvelles», de Amiens.

«Vie Scientifique», de París.

«La Doménica del Corriere», de Milán.

«Scientific American», de Nueva York.

«L'Industrie», de París.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los Hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venteras y sifilíticas, ha trasladado su despacho a la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 8.

Se necesita un oficial en la Peluquería de la Real Casa, de Máximo Fernández, calle de la Platería.

Restaurant á la carta. — El antiguo y acreditado Café-restaurant de la Rambla, conocido por «Café Perich», todos los días de los próximos bailes de Carnaval, servirá por las noches, á sus numerosos parroquianos, un buen servicio á la carta.

OSTRAS Y VINOS VARIADOS.

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 7 8 reales litro.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros usen las **Pastillas Crespo**. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Se vende en Cassá de la Selva una casa y un huerto. Para informes dirigirse á D. José Anglada de la citada villa.

Por disolución de la Compañía colectiva Sucesores de Jover y Gavarró su liquidador saca á pública licitación toda la maquinaria que existe en la fábrica que explotó aquella razón social sita en el término de Aviá, partido de Berga.

El acto de la subasta se celebrará el día 26 del actual mes de Febrero á las 4 de la tarde en el despacho del Notario D. Melchor Canal calle Fontanella, n.º 11 Barcelona, en cuyo poder obra el pliego de condiciones de la subasta, así como también relación detallada y justipreciada de los objetos que se enagenan y que podrán exminarse en dicha fábrica.

Los periódicos de Barcelona han publicado, que en virtud de un auto del Juzgado de la Concepción, el inspectbr de policía Sr. Blanco, ha recogido, de algunas farmacias y droguerías, frascos del medicamento Jarabe Climent Salud, por resultar una imitación del JARABE HIPOFOSFITOS CLIMENT marca SALUD, propiedad de la casa Climent y Compañía de Tortosa.

Color sano

Y LAS FUERZAS NATURALES DE UNA PERSONA SANA.

Barcelona, Febrero 14, de 1905.

«Hacia dos años que había perdido el color, el apetito y las fuerzas; mi debilidad era tan grande, que no podía andar sin cansarme, ni subir escaleras sin descansar por la sofocación que me producía. He tomado la Emulsión Scott con constancia varios meses este invierno y ahora como con gusto, tengo color sano y las fuerzas naturales de una persona sana. Atribuyo estos benéficos resultados á su excelente remedio.»—Angela Belled, Provenza 127 3º 22.

Acete puro de hígado de bacalao de Noruega hecho enteramente digerible para el estómago más débil, por el procedimiento Scott y mezclado con el tónico hipofosfitos de cal y sosa (como en la Emulsión Scott y en ninguna otra) es el acete más nutritivo del mundo. Sea cual fuere su debilidad, no puede fallar el recuperar sus fuerzas tomando la Emulsión Scott agradable al paladar.

No se pega á la lengua. (El pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.)

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.



ANEMIA SE CURA con la OSTRAINA

Reconstituyente superior á todos y el más recomendable por los médicos. Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil. Los que recomienden la **Ostraina** conseguirán el agradecimiento de los enfermos. Catalago Gratis y venta Dr. Perez Xifra abeuradors 2 y principales farmacias y droguerías de Geronó y del mundo.

PERNAU Y SERRA AGENCIA DE FERROCARRILES
Cristina 13, bajos BARCELONA Teléfono 755

En estas oficinas encontrará el comercio todos los servicios relacionados con los transportes. Se facilita precios de portes de ferrocarril, revisión de talones y recibisés. Reclamaciones de todas clases.

Esta casa se encarga de facturar y retirar expediciones de las estaciones, garantizando la aplicación de las tarifas mas reducidas.

Precios sin competencia

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

LA «GACETA»

Madrid 19 á las 4

Este periódico oficial publica un decreto dictando reglas para cumplir el decreto de indulto concedido en 23 de enero último, y otras varias disposiciones de menor interés.

EL SEÑOR GARRIGA

El señor Garriga y Massó se propone intervenir nuevamente en el debate relativo al proyecto de ley de jurisdicciones, insistiendo en lo que manifestó el sábado y ampliándolo.

La doctrina sustentada en dicho día por el señor Garriga produjo excelente impresión en la Cámara, siendo muy elogiado su discurso por el sentido ampliamente liberal y democrático en que se halla inspirado en interés de toda España.

DE ENMIENDAS

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, el Gobierno se halla poco dispuesto á aceptar enmiendas al dictamen referente al proyecto de jurisdicciones.

Créese que esta actitud obedece al deseo de evitar que tenga que formarse luego comisión mixta de ambas Cámaras.

En cambio en algunos círculos se ha afirmado que el señor Moret se muestra dispuesto á aceptar enmiendas á los artículos 19, 20 y 21 del proyecto.

DEL VIAJE REGIO

El conde de Romanones, hablando de la proyectada excursión del Rey á la Albufera de Valencia, ha dicho que no está ultimada aún la fecha en que se efectuará.

Añadió que los arrendatarios de la Albufera han llegado á Madrid y hablarán con el Rey, y entonces se señalará la fecha de la excursión.

Ha dicho el conde de Romanones que desearía acompañar al Monarca en esta excursión, pero que nada puede asegurar aún, pues todo depende de las necesidades del cargo que desempeña.

RUMORES

En los círculos políticos se ha hablado de cartas cruzadas entre el Sr. Canalejas y el presidente del Consejo, con motivo de la situación difícil en que se supone colocados á algunos ministros.

El conde de Romanones, hablando de esto, ha negado la existencia de tales cartas, haciendo notar que el Sr. Canalejas, por la alta posición que ocupa, ha de guardar cierta reserva, lo que no se opone de ningún modo á que mantenga sus ideas democráticas de siempre.

DE FIRMA

El señor Moret ha puesto á la firma regia varios decretos de Estado, sin interés general.

El ministro de Gracia y Justicia ha sometido á la firma del Rey algunos indultos.

La Diputación catalana contra el proyecto de jurisdicciones

El diputado republicano Sr. Junoy ha convocado á todos los diputados catalanes para celebrar una reunión en la cual someterá á la aprobación de sus compañeros las siguientes proposiciones:

- 1.ª Que se reúnan todos los diputados catalanes para constituir la antigua Diputación catalana bajo la presidencia del señor Salmerón y la vicepresidencia del señor Rusiñol.
- 2.ª Que una vez constituida la Diputación se organice la mayor resistencia parlamentaria que sea posible, para impedir la aprobación del proyecto de jurisdicciones.
- 3.ª Que si se llega á la sesión permanente marchen juntos á Barcelona todos los diputados catalanes para organizar allí un acto y hacer pública una protesta dirigida á toda España.
- 4.ª Que si la ley se aprueba se acuerde una huelga general en Cataluña, que durará tres días, en señal de protesta.

El señor Junoy decía esta tarde que viene de recorrer distintas localidades de Cataluña y en todas partes solo ha escuchado censuras acerbas para la ley de jurisdicciones.

Añadió que allí se la llamaba ya la ley contra Cataluña.

LA CUESION CANDENTE

Se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de jurisdicciones.

Se ha acordado que el señor Rodríguez de la Borbolla conteste al señor Suárez Inclán, que defenderá la enmienda de los militaristas, y que el señor Gómez de Laserna conteste al señor García Alix, que defenderá la de los villaverdistas.

MELQUIADES ALVAREZ

El señor Alvarez (D. Melquíades) decía esta tarde á primera hora en el Congreso que retardará todo lo posible su rectificación para dar lugar á que hable Maura y otros jefes de minorías, dando así mayor amplitud á aquella.

ROMANONES

El ministro de la Gobernación celebra hoy su fiesta onomástica. Con este motivo ha recibido numero-

sas felicitaciones, en su despacho oficial y en el Congreso.

ENTIERRO

Se ha verificado el entierro del redactor de «El Imparcial» don Luis Taboada, con gran concurrencia, no obstante lo desespacible del día.

CRÓNICA PARLAMENTARIA
Congreso

Madrid 19 á las 6.

Se abre la sesión á las tres.

Preside Canalejas.

Las tribunas llenas.

En los escaños pocos diputados.

En el banco azul don Amós Salvador.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entran en el salón y se sientan en el banco azul los Sres. Luque y Gasset.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de Hacienda contesta á varios diputados que le han dirigido preguntas en sesiones anteriores.

El señor Suárez Inclán (D. Félix) se ocupa de las transgresiones legales cometidas en la cobranza de la contribución industrial en la provincia de Tarragona.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Interviene el señor Nongüés haciendo algunas declaraciones y diciendo que no solo en la provincia de Tarragona sino en todas las de España se paga menos de lo que se debe pagar por contribución industrial.

ORDEN DEL DIA

Debate sobre las jurisdicciones

El señor Martin Sanchez, habla para alusiones.

Su discurso promueve fuertes rumores y campanillazos por su extensión.

El señor Moret, interviene.

Empieza manifestando que más que un resumen del debate hará un discurso de contestación al señor Alvarez.

Justifica la actitud de los oficiales de Barcelona y la suspensión de garantías.

Dice que lo que ocurrió en Barcelona, no fué una rebelión, sino solo un tumulto.

En cuanto á la suspensión de garantías, «no la hemos ido á buscar á la antesala de la casa real, ni en los rincones del ministerio por temor al sable, sino al Parlamento».

Apostrofa al antimilitarismo.

Dice que las ideas del (señor Melquíades Alvarez, estaban consignadas en el proyecto que el señor García Prieto presentó al Senado.

Senado

A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del general López Dominguez.

Este da cuenta del fallecimiento del marqués de Guádalera.

Dedica sentidos párrafos á su memoria.

Se adhirió el señor Gullón y otros senadores en representación de las diversas minorías.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDODALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

LAS NOVEDADES

FIN DE TEMPORADA

REBAJA 15%

EN TODAS LAS SECCIONES A PARTIR DEL 1.º DE FEBRERO

ARTICULOS PARA VIAJE
ARTICULOS PARA NIÑOS
ROPA HECHAS
GUANTERÍA
CAMISERÍA
CONFECCIONES
GENEROS DE PUNTO
GUANTERÍA
CAMISERÍA
CONFECCIONES



Rambla Estadios, 14 y Canuda, 2

TELEFONO. 2013

BARCELONA

Ropas hechas para Caballeros Trajes para niños

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

PUBLICACIONES

El número del *Alrededor del Mundo* del jueves 15 de Febrero trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Los «Plomos» de Venecia y sus dramas (Cárceles famosas). — El petróleo de un año. — Nuevas excentricidades de gente rica. — Reyes y príncipes artistas. — El arte de limpiarse la cabeza. — El jiu-jitsu, invención europea (Un deporte japonés que nació en Holanda). — Las últimas modas masculinas.

Animales que se podrían aclimatar en España (Cómo podríamos tener las mejores lanas, la mejor carne y los animales más trabajadores). — Una fantasía de millonarios (Viajando en tren particular). — Molinos de viento para luz eléctrica. — Una romanza comprobando la personalidad. — El nuevo utensilio de peluquería (El protege-ojos). — Lo que alimentan las manzanas. — Las botas de siete lenguas en vida real. Bismarck, santificando. — Modas hispanófilas en Londres. — Una tortuga ferromotora. — La obra automática. — Un fraude original, y las acostumbradas y secciones de Averiguador univesa

Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, Caricatura, etc.

Acompaña a este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela *El experimento del Doctor Nikola* (segunda parte de *El doctor Nikola*), escrita en inglés por Guy Boothby, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio: 20 céntimos número. — 2,50 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

CORCHO

Se admiten proposiciones para la venta del que se ha de sacar este año en la Dehesa Remuñana, sita en Bollullos del Condado (Huelva). El pliego de condiciones está de manifiesto en la casa de dicha finca y en Madrid, Carrera de San Jerónimo número 35.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida en la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, Ramon Rodriguez Caias, Independencia, 3, segundo.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsel

Servicios del mes de Febrero de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 3 de Febrero directamente para Montevideo - Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

POITOU

Admitiendo carga y pasaje.

El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

Admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

NO MAS VELLO



De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdagué, 7, GERONA.

GRADUADOS MIRALLES

demás productos farmacéuticos



MARCA

REGIS-TRADA

Laboratorio de MIRALLES

Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdagué, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden también en forma de folletos el Realdecreto de construcción en el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivo; azufres, sulfato de cobre, etc. — Se facilitan semillas de confianza. — Líquido para combatir las hormigas, insectos y toda clase de orugas de las plantas; forrage para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado. — Carburo de 1.ª, de 55 á 60 céntimos kilo. — Cirios, velas, blandores á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaños á 1'75 pesetas kilo. — Benito Bosch Progreso 20. — Teléfono n.º 59.

El Inhalador microbicida

No usar las pildoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio de aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, al terando sus importantes funciones. Véase el anuncio en esta plana.



DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo no deje nunca de añadir la palabra BISLERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mala imitación.

MILAN
PEDID SIEMPRE
FERRO - QUINA - BISLERI
TÓNICO RECONSTITUYENTE
DEPÓSITO: A. Rolando.-Bajada de S. Miguel 1
BARCELONA,

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Narca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Inaustria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido para o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Maquinas VER- THEIM y WILSON, silenciosa para co- ser y bordar. Agujas, aceites y piezas ue:tas—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Pla- za del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Mas- sot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Coromi- nas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estamperia católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, An- gel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huer- tas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Au- guet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pas-ivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Plate- ría.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Telé- fono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emi- lio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf. n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. To- más Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Represent- tante en Gerona, Figueras y Santa Co- loma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Aisina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FE- RREOL SARRA, Plaza de San Fran- cisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Fede- rico MARESMA, Abeuradors. Telé- fono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Al- barada.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Fran- cisco MALARET, Rambla de la Li- bertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero. Ciuda- danos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis quimico, An- tonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gim- bernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULL
ABOGADO
Tallers, 64, entresuelo, BARCELONA

IMPRENTA DE LA LUCHA

Pavo número 6, bajos

Precios reducidísimos

En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en LIBROS TALENARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, EQUERAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COM.) POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA TAMBIÉN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

Agencia de Transportes

DE

SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA

OLOT (Estación de Gerona)

De despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles Madrid a Zaragoza y a Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril e sómico de Olot a Gerona

Representante en Barcelona para el servicio de nacarreos: D. PABLO AIXFLÁ, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Sant Pau. Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.
Coches diarios de OLOT a San Feliu de Pallarols y viceversa

Chocolates

DEL

Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases 1'50--2--2'50y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors 2 y 4

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805

Bernardas, n.º 9

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 6 sean 23 Enero, 20 Febrero, 20 Marzo, 17 Abril, 15 Mayo, 12 Junio, 10 Julio 7 Agosto, 4 Setiembre, 2 y 30 Octubre, 27 Noviembre y 25 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, y saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, le admire pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21 de Napoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello La Guyra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Carupano Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello Bupara Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires el emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y N rte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 6 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salida de Tangee: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.
E stos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todas los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportacion.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en Gerona, D. JUAN BOXA, Barcelona, 15.—Teléfono núm. 53

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31
Llegan á (Empalme..)	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	Rápido Paris.	19-04	20-06
Salen de (Empalme..)	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08
Llegan á Gerona..	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39
» Flassá..	9-14		12-26	17-22	18-17			
» Cerbère..	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25
Salen de Port-Bou..		4-09		4-20		11-25	12-44	15-42
» Flassá..				6-08		(1) Rápido. Paris.	14-39	16-55
» Gerona..		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-15
Llegan á (Empalme..)		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	17-54
Salen de (Empalme..)		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	17-58
Llegan á Barcelona..		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	19-19

Gerona - Olot.

Salen de Gerona.			7-36	9-18	15-01	18-03	solo sábados y domingos.
Llegan á San Feliu de Pallarols..			9-34	11-29	17-09	20-14	
» Olot (Diligencia).			12-00	14-15	19-50	22-50	
Salen de Olot (Diligencia)..			0-30	3-30	9-30	12-15	solo domingo
» San Feliu de Pallarols..			3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.			5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.				6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós				9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.				3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá..				5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona - San Feliu de Guixols.

Salen de Gerona.			7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.			9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.			4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.			6-21	8-23	14-56	16-50

AGENDAS & HIJOS BAILLY-BAILLIERE

- MEMORANDUM** 2.50 Ps sin secundo, 3.º Ps con secundo.
- AGENDA BIFETE** 1-1.50 - 2 y 3 Ps CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2.50 - 3 y 4 Ps
- CULINARIA** 2.º Ps
- MEDICA** 2.50. Ps

LATOS

ya sea córral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica Un tomo de 600 p.º 1000 figs. y mapas en colores. La ameno é instructivo. **¡CONVIENE A TODO EL MUNDO! ¡INTERESA A TODO EL MUNDO! PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO**

REGALOS En el 1.º 50 En carton 2 Pesetas. En piel 3 Pesetas.

Participación gratis al 1/4 billete de Navidad de la Lotería de Madrid. 1.º 11. 2.º 11. 3.º 11. 4.º 11. 5.º 11. 6.º 11. 7.º 11. 8.º 11. 9.º 11. 10.º 11.

9061

ENFERMEDADES DE LA URETRA PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas) MALES DE LA ORINA

Curación si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Distastoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina, turbia, fétido (de malolor), con pesos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y tuquenae en su personal facultivo con esclarecidos especialistas en cada ramo deieucia mla cédicar con les más modernos adeluntos de idstrumental para la exploración de todas l-s enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará p-ra la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo o sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Certamos la purgación ó g-ta con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos el interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.— Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAL de es a cert en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSIS DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LAAORALORIO en su se ceión médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pu-s los tratamientos recomendados por Idiferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES FMTIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaimel s. núm. 1; droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.º Pérez Xifra, Abeuradors, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfitada, Sódica, Litínica.— No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer.

Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos— INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona

Farmacias y Droguerías

Depositarío general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Pérez Xifra.

CURA DEL

ESTÓMAO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópío, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dcagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dacgli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

PARALISIS, PILEPASIA, NEURSTENIA

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta grstis por carta y personal al Dr. Mateos, Preciado 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que Quiere

DOLOR REUMÁTICO

Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Balsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de sordos de oídos y toda clase de sordos. Sin molestias con el *Contra Surdit* de *New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.º Pérez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.



Pídase y exijase siempre Santalol Sol Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Deposito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán á Balmes.—Barcelona.

En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chafflan al Puente Piedra)

Ampliaciones tamaño natural directas, 50 por 60, con marco completo: 22 ptas

Cada 6 retratos platino se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

Nose entregan los trabajos que no estén hechos á gusto de público



Primo Palomé

REPRESENTANTE DE LAS
MAQUINAS WERTHEIM Y WILSON
SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Se recomiendan las máquinas especiales de esta fábrica para todas las industrias de calzado, corsés, sastrerías, ropa blanca, dando 3000 puntadas por minuto, con garantía de un buen resultado y sin rival en el mercado por su rapidez, sencillez y durabilidad.

Reparaciones de Relojes y Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Sucursal: BALLESTERÍAS, 3. — GERONA

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plazapel An (g),

Elixir Tónico ervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

ontra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio de sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago ó tneis, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

J. GARCÍA ALVAREZ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES (Gerona)

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la ORINA

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. — En Barcelona

en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 204.

En Gerona: Farmacia del Dr. Pérez Xifra

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcica, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reúne el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenos en la estación de Sils

Abierto todo el año

Médico-Director. D. FRANCISCO BOFILL

Gerente. D. JUAN VAYT

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º — BARCELONA**, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, Plaz de la Constitución 12. Gerona